



D. Ángel Pueyo con NIF 00389936V, en calidad de Director de la Fundación para la Investigación e Innovación Biomédica del Hospital Universitario Infanta Leonor y del Hospital Universitario del Sureste, con domicilio social en calle Puerto de Lumbreras 5, 2ª planta, 28031 Madrid y CIF G88098678.

CERTIFICA

Que la Fundación para la Investigación e Innovación Biomédica del Hospital Universitario Infanta Leonor y del Hospital Universitario del Sureste, convoca con fecha 06 de junio de 2025, un contrato para la intensificación de la actividad investigadora para personal facultativo del Servicio de Reumatología (Ref. INT-2025-04), según el Convenio de colaboración entre el Hospital Infanta Leonor y la Fundación para la Investigación e Innovación Biomédica del Hospital Universitario Infanta Leonor y del Hospital Universitario del Sureste.

Una vez evaluada la solicitud, la Fundación para la Investigación e Innovación Biomédica del Hospital Universitario Infanta Leonor y del Hospital Universitario del Sureste dicta la resolución de la concesión de la citada ayuda, concediendo la intensificación a:

Dra. Laura Cebrián Méndez

En Madrid a 17 de junio de 2025

(el documento con la firma digital se encuentra en el expediente custodiado por la Fundación para la Investigación e Innovación del Hospital Universitario Infanta Leonor y del Hospital Universitario del Sureste)

D. Ángel Pueyo